



Obra: C/134 Contrato 14/10/2022

Ruta 6: Conectividad Norte-Sur a través del Puente

km329 sobre el Río Negro.

Tramo 1: Casa Sainz – Camino La Cuchilla.

Empresa constructora: MELITER S.A.

Fecha auditoria: 27/07/2023 **Fecha informe**: 28/08/2023

AUDITORES	FIRMAS
Auditor: Carmen Delfino	
Libera informe: Ing. Cecilia Riet Correa	







C/134

Fecha Auditoría: 27-07-2023

Fecha Informe: 28-08-2023

Ruta 6: Conectividad Norte-Sur a través del Puente km329 sobre el Río Negro. Tramo 1: Casa Sainz – Camino La Cuchilla.

Empresa Constructora: MELITER S.A.

Director de Obra - DNV: Ing. José Luis Pérez

<i>′</i>		
Índice		

1	Alcance5
2	Criterios de Auditoría Ambiental5
3	Contrapartes y Observadores6
4	La Obra6
4.1	Descripción general de la obra6
4.2	Estado de avance de la obra
5	Tareas realizadas8
6	Seguimiento de hallazgos de AA anteriores
6.1	Seguimiento hallazgos AA – DICA & Asociados
7	Hallazgos de auditoría9
7.1	Constataciones9
7.2	No Conformidades9
7.3	Observaciones
8	Fortalezas
9	Oportunidades de Mejora10
10	Confidencialidad del contenido
11	Lista de Distribución
Anex	o I - Registro Fotográfico
11.1	No Conformidad 1
11.2	Recorrido por el tramo en obra
11.3	Cantera Padrón 12888
11.4	Obrador de MELITER14



Empresa Constructora: MELITER S.A.

Director de Obra - DNV: Ing. José Luis Pérez

INFORME DE AUDITORÍA AMBIENTAL



C/134

Fecha Auditoría: **27-07-2023**

Fecha Informe: 28-08-2023

Ruta 6: Conectividad Norte-Sur a través del Puente km329 sobre el Río Negro. Tramo 1: Casa Sainz – Camino La Cuchilla.

Índice de Figuras	
Figura 4-1 Ubicación de la obra	7
Figura 5-1 Lugares de interés	8
Índice de Fotos	
Foto 12.1-1 Tanque de Combustible sin contención	12
Foto 12.2-1 Vistas del tramo en obra	13
Foto 12.2-2 Canalización de pluviales a predios vecinos	14





C/134

Fecha Auditoría: **27-07-2023**

Ruta 6: Conectividad Norte-Sur a través del Puente km329 sobre el Río Negro.

Tramo 1: Casa Sainz – Camino La Cuchilla.

Empresa Constructora: MELITER S.A.

Director de Obra - DNV: Ing. José Luis Pérez Fecha Informe: 28-08-2023

1 Alcance

- a. El alcance de esta auditoría es hacer un seguimiento de la implementación de los requisitos establecidos por el Manual de Gestión Ambiental de la DNV vigente para este contrato.
- b. En el marco de la contratación, Lic. Abrev. No. 36/2022, para la realización de las Auditorías Ambientales, DICA & Asociados genera este informe con las Observaciones y No Conformidades detectadas, que es revisado por el Dpto. de Gestión Ambiental y Calidad (DEGAC) antes de entregarlo al Director de Obra.

Observación:

Incumplimiento de un requisito establecido en la documentación presentada por el contratista para cumplir los términos del contrato (PGA, ITGA, PRA y otros asociados a la gestión ambiental de los contratistas).

No Conformidad:

- Tipo 1 Falta de evidencia que acredite cumplimento de compromisos legales y/o reglamentarios
- **Tipo 2** Incumplimiento de compromisos ambientales en el marco del seguimiento de la DNV y del contrato con CVU (PGA, ITGA, PRA, MAV) que puedan derivar en un impacto ambiental significativo, real o potencial.
- **Tipo 3** Reiteración de observaciones de auditorías anteriores.
- c. El DDO acordará con la empresa constructora un "Plan de Acción" para levantar las Observaciones y No Conformidades detectadas, los plazos y responsables.
- d. El "Plan de Acción" ha de ser enviado por mail al DEGAC, en un plazo de 10 días corridos a partir de la fecha de recepción del "Informe de Auditoría Ambiental".

2 Criterios de Auditoría Ambiental

Se utiliza toda la documentación disponible tanto en las oficinas de la DNV como en la propia obra. Para este caso en particular se utilizó:

- i. Decreto 010/2020: Manual Ambiental de la DNV, 2015.
- ii. Comunicación del Proyecto DNV-MTOP (sin fecha)
- iii. Plan de Gestión Ambiental y Social Ruta 6 (agosto 2021)
- AAP Autorización Ambiental Previa del Proyecto de la obra (05/11/2021)
- v. Contrato MELITER S.A. (14/10/2022)
- vi. PGA Plan de Gestión Ambiental de MELITER (16/11/2022)
- vii. ITGA Informes Trimestrales de Gestión Ambiental (enero junio 2023)





C/134

Fecha Auditoría: **27-07-2023**

Ruta 6: Conectividad Norte-Sur a través del Puente km329 sobre el Río Negro.

Tramo 1: Casa Sainz – Camino La Cuchilla.

Empresa Constructora: MELITER S.A.

Director de Obra - DNV: Ing. José Luis Pérez Fecha Informe: 28-08-2023

3 Contrapartes y Observadores

Acompañaron la Auditoría Ambiental:

a. Por la DNV-MTOP:

• Dirección de Obra: Ing. José Luis Pérez

• Co Dirección de Obra: Est. Ing. Luis Pérez (en período de revalidación del título)

• Dpto. de Gestión Ambiental y Calidad: I.Q. Martín Goyeneche

Prevencionista: Téc. Prev. Fernando Miño

b. Por parte de la empresa contratista MELITER S.A.

Ingeniero Residente: Ing. Andrés Roland

4 La Obra

4.1 Descripción general de la obra

El proyecto implica la rehabilitación de la ruta 6, en el tramo Casa Sainz (Empalme ruta 6 y 19, 238km000 de la ruta 6) y empalme de ruta 6 con el Camino a la Cuchilla.

En la zona del proyecto, el trazado presenta estado de camino departamental, cuyas condiciones de circulación y seguridad son muy inferiores a la de una ruta nacional, incluyendo curvas muy cerradas. Su estado es regular, el pavimento de tosca, y es mantenido actualmente por la Intendencia de Durazno.

Los trabajos a realizar consisten esencialmente en:

- Movimientos de suelos,
- Construcción de alcantarillas,
- Conformación de cunetas.
- Sustitución de subrasante
- Conformación de plataforma de forma de obtener un ancho de 9,20 m de acuerdo al perfil Tipo a nivel de pavimento terminado,
- Sub-base con material granular en un espesor de 0,30 m en todo el ancho de plataforma,
- Capa de base: recargo, conformación y compactación de capa de base con material granular.
- Capa de base reciclada con cemento portland en un ancho de 9,00 m y 0,25 m de espesor,
 Carpeta Asfáltica en un ancho de 9,00 m y 0,05 m de espesor.
- Señalización vertical y horizontal.





C/134

Fecha Auditoría: 27-07-2023

Ruta 6: Conectividad Norte-Sur a través del Puente km329 sobre el Río Negro. Tramo 1: Casa Sainz – Camino La Cuchilla.

Empresa Constructora: MELITER S.A.

Director de Obra - DNV: Ing. José Luis Pérez Fecha Informe: 28-08-2023

Restauración Ambiental



Figura 4-1 Ubicación de la obra

4.2 Estado de avance de la obra

- a. Fecha de inicio de los trabajos: Acta de Replanteo 15/12/2022
- b. Fecha de finalización: agosto 2024
- c. Avance de obra: no se dispone de esta información
- **d.** Tareas que se estaban realizando en el momento de la auditoria: movimiento de suelos, instalación de Planta Asfáltica.





C/134

Fecha Auditoría: **27-07-2023**

Ruta 6: Conectividad Norte-Sur a través del Puente km329 sobre el Río Negro.

Tramo 1: Casa Sainz – Camino La Cuchilla.

Empresa Constructora: MELITER S.A.

Director de Obra - DNV: Ing. José Luis Pérez Fecha Informe: 28-08-2023

5 Tareas realizadas

La auditoría ambiental se desarrolló según el siguiente itinerario:

- i. Reunión Inicial en Ruta 6, Casa Sainz.
- ii. Cantera Padrón 12888 (Lat. 32°47'24.92"S, Long. 55°25'19.30"O)
- iii. Obrador MELITER (Lat. 32°47'17.49"S, Long. 55°25'12.75"O)
- iv. Recorrido por el tramo en obra.

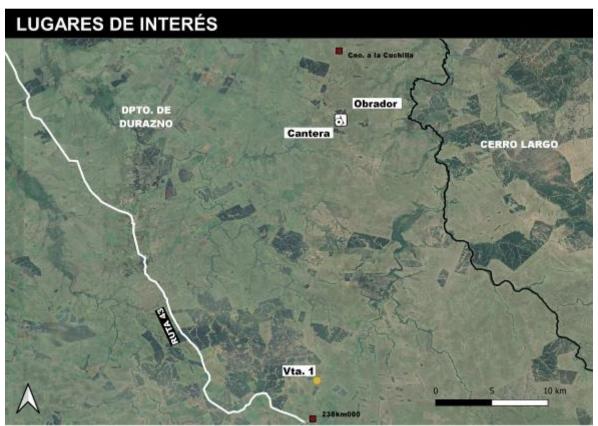


Figura 5-1 Lugares de interés

6 Seguimiento de hallazgos de AA anteriores

6.1 Seguimiento hallazgos AA - DICA & Asociados

Primera auditoría ambiental a este contrato.





C/134

Fecha Auditoría: **27-07-2023**

Ruta 6: Conectividad Norte-Sur a través del Puente km329 sobre el Río Negro.

Tramo 1: Casa Sainz – Camino La Cuchilla.

Empresa Constructora: MELITER S.A.

Director de Obra - DNV: Ing. José Luis Pérez Fecha Informe: 28-08-2023

7 Hallazgos de auditoría

7.1 Constataciones

Para la Cantera Padrones 12888 y 12889 (antes 9942), de la 3a Sección Catastral del Dpto. de Durazno, se anexó resolución de Cambio de Destino en el Inventario de Cantera de Obras Públicas fechado el 02/02/23 pero no la AAP y AAO, se solicitan estas habilitaciones.

La Encargada del SGI de Meliter S.A., Arq. Ma. De León, envía un documento del Área de Evaluación de Impacto Ambiental y Licencias Ambientales de DINACEA fechado el 04/07/23 que establece los requisitos para la ampliación de la AAP para 285.000 m3 y de la AAO por 12 meses a partir del 30/07/23, Meliter S.A ha de enviar su conformidad con estos requisitos para que el Área Jurídica elabore la Resolución Ministerial; durante la auditoría accedimos al predio de la cantera pero no se dispuso de éste documento para auditar los requisitos indicados en el mismo. Se ha incluido en el ítem 3.11 del PGA "las mediciones ambientales correspondientes tomando como referencia el Decreto 135/2021", se ha de definir un Plan de Monitoreo considerando el Plan de Mantenimiento de la Planta de Asfalto.

A nivel de usuario de la red vial, el tramo del contrato en obra está señalizado, presentando las dificultades propias de la etapa de movimientos de suelos para el ensanche, hay varias viviendas y una localidad denominada "La Palma" que están teniendo sus entradas comprometidas pues si bien se han dispuesto accesos las intensas lluvias están dificultando el cruce fangoso de dichas entradas.

7.2 No Conformidades

Ref.	Descripción		Requisito
	Vta.1 (Lat. 33° 2'10.20"S, Long. 55°26'34.70"O) Tanque de combustible sin bandeja de contención. –		
1			6.1 y 6.2 Decreto 010/2020
	Ver Foto 11.1-1 -		Manual Ambiental de la DNV/2015
Tipo de NC: 2		Código del hallaz	go: PEL-4





C/134

Fecha Auditoría: 27-07-2023

Fecha Informe: 28-08-2023

Ruta 6: Conectividad Norte-Sur a través del Puente km329 sobre el Río Negro.

Tramo 1: Casa Sainz – Camino La Cuchilla.

Empresa Constructora: MELITER S.A.

Director de Obra - DNV: Ing. José Luis Pérez

Ref.	Descripción		Requisito
2	No hay evidencia de la aprobación de la ampliación de la AAP y AAO de la Cantera Padrón 12888 y 12889 de la 3a Sección Catastral de Durazno.		Decreto 349/005.
Tipo de NC: 1		Código del hall	azgo: CMP-8

Este hallazgo no se había considerado en el cierre de la auditoría, pues se consideró que el trámite estaba encaminado. En revisión del DEGAC se indica que sin la expedición del Ministerio de Ambiente no debe estar operativa.

7.3 Observaciones

Sin Observaciones.

8 Fortalezas

Las contrapartes manifiestan estar en contacto con la comunidad del entorno de la obra, conociendo los aspectos a considerar para no generar inconvenientes.

9 Oportunidades de Mejora

- a. Para el seguimiento de las canteras asociada a la obra se sugiere incluir una tabla en el ítem "Canteras" del ITGA y mencionar donde se anexa la AAP y AAO, la vigencia y las cantidades que se han extraído.
- b. Revisar la situación de los canales que se han realizado accediendo a terrenos vecinos para el escurrimiento de las aguas pluviales pues existe riesgo de erosión del material del movimiento de suelos a dichos predios, se sugieren incluir algún pozo de decantación en el trayecto para mantener bajo control esa situación.
- c. Considerar fortalecer algunos accesos a viviendas y en particular a la localidad de Las Palmas para asegurar el tránsito seguro.

10 Confidencialidad del contenido

Toda la información manejada se mantiene por el equipo auditor de DICA & Asociados bajo condiciones de estricta confidencialidad.





C/134

Fecha Auditoría: 27-07-2023

Ruta 6: Conectividad Norte-Sur a través del Puente km329 sobre el Río Negro. Tramo 1: Casa Sainz – Camino La Cuchilla.

Empresa Constructora: MELITER S.A.

Director de Obra - DNV: Ing. José Luis Pérez Fecha Informe: 28-08-2023

11 Lista de Distribución

a. Copia para archivo de DICA & Asociados.

b. Copia para el Dpto. de Gestión Ambiental y Calidad (DEGAC).

c. Copia para Corporación Vial del Uruguay. (CVU).





C/134

Fecha Auditoría: 27-07-2023

Ruta 6: Conectividad Norte-Sur a través del Puente km329 sobre el Río Negro. Tramo 1: Casa Sainz – Camino La Cuchilla.

Empresa Constructora: MELITER S.A.

Director de Obra - DNV: Ing. José Luis Pérez Fecha Informe: 28-08-2023

Anexo I - Registro Fotográfico

11.1 No Conformidad 1



Foto 11.1-1 Tanque de Combustible sin contención.

11.2 Recorrido por el tramo en obra









C/134

Fecha Auditoría: **27-07-2023**

Fecha Informe: 28-08-2023

Ruta 6: Conectividad Norte-Sur a través del Puente km329 sobre el Río Negro. Tramo 1: Casa Sainz – Camino La Cuchilla.

Empresa Constructora: MELITER S.A.

Director de Obra - DNV: Ing. José Luis Pérez

















Foto 11.2-1 Vistas del tramo en obra.





C/134

Fecha Auditoría: 27-07-2023

Fecha Informe: 28-08-2023

Ruta 6: Conectividad Norte-Sur a través del Puente km329 sobre el Río Negro. Tramo 1: Casa Sainz – Camino La Cuchilla.

Empresa Constructora: MELITER S.A.

Director de Obra - DNV: Ing. José Luis Pérez





Foto 11.2-2 Canalización de pluviales a predios vecinos.

11.3 Cantera Padrón 12888





Foto 11.3-1 Cantera Padrón 12888

11.4 Obrador de MELITER









C/134

Fecha Auditoría: 27-07-2023

Ruta 6: Conectividad Norte-Sur a través del Puente km329 sobre el Río Negro. Tramo 1: Casa Sainz – Camino La Cuchilla.

Empresa Constructora: MELITER S.A.

Director de Obra - DNV: Ing. José Luis Pérez Fecha Informe: 28-08-2023





Foto 11.4-1 Obrador MELITER.